



REPUBLICA DOMINICANA

Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FF. AA. y la P. N.
SANTO DOMINGO ESTE

TODO POR LA PATRIA

Acta de Adjudicación Número (74).

ASAMBLEA ORDINARIA DEL COMITE DE COMPRA

En la Provincia Santo Domingo, Distrito Nacional, a los (02) días del mes de Mayo, del año Dos Mil Veintidós (2022), siendo las (13:30 a.m.) de la mañana, previa convocatoria, formulada por tres miembros de del Comité de Compras de la **DIRECCIÓN GENERAL ESCUELAS VOCACIONALES DE LAS FF.AA. Y la P.N.**, se han reunido en el salón de conferencias de esta Institución, ubicado en la carretera Mella Kilometro 16 ½, San Isidro, Santo Domingo Este, República Dominicana.

PRIMERO: tres miembros integrantes del comité de compras y contrataciones, presidido por el Mayor Contador **Lic. TOMAS E. MARTINEZ PEREZ, E.R.D.**, Director Financiero, Miembro; el Mayor Abogado, **NESTOR ANTONIO RAMIREZ PÉREZ, P.N.**, Encargado de Libre Acceso a la Información, Miembro. Tte. De Navío, **SANSILBERIO FERRERAS MONTERO A.R.D.**, Sub-Director de Apoyo y Servicios,

SEGUNDO: Con la finalidad de determinar la calidad, precios y suplidor que será seleccionado mediante el procedimiento de referencia número **DIGEV-DAF-CM-2022-0074 (COMPRA MENOR)** para **ADQUISICION DE TELEFONOS IP SENCILLOS.**

TERCERO: En las cuales participaron las entidades comerciales: a) **CENTROXPRT STE, SRL., b) SOLUCIONES DE OFICINA DIAZ, SRL., c) RED DOT TECH, SAS.,** entidad con calidad para actuar en justicia, constituida de conformidad con las leyes de República Dominicana, con asiento social en nuestro territorio, cuya entidad moral, a través de la persona física que ostento sus respectivas representaciones, procedió a presentar de forma individual, las propuestas.

CUARTO: Presentada por cada uno del suplidor, a cuyo respecto, los integrantes de esta comisión, previo análisis de las ofertas e informe pericial decidimos a unanimidad, seleccionar las firmas, **CENTROXPRT STE, SRL., RNC: 131-20277-2;** para suplir los referidos, ascendentes a un monto de **RD\$ 256,414.00. (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS CON 00/100), SOLUCIONES DE OFICINA DIAZ, SRL., 101-86849-1** para suplir los referidos, ascendentes a un monto de **RD\$ 308,128.33. (TRECIENTOS OCHO MIL CIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON 33/100), RED DOT TECH, SAS RNC: 130-86818-2** para suplir los referidos, ascendentes a un monto de **RD\$ 262,668.00. (DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS dos PESOS CON 00/100),** por ser la entidad que ha presentado la oferta conveniente y se ajustada a los requerimientos perseguidos por esta Institución.

En la Provincia Santo Domingo, Municipio Santo Domingo Este, a los Dos (02) días del mes de Mayo del año Dos Mil Veintidós (2022), procedemos a firmar el Acto Número (74)



Lic. TOMAS E. MARTINEZ PÉREZ,
Mayor Contador, E.R.D.

Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV



Lic. NESTOR ANTONIO RAMIREZ PÉREZ,
Mayor Abogado, P.N.

Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV



SENSILBERIO FERRERAS MONTERO,
Teniente de Navio, ARD.

Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV

